

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5729 *Resolución de 16 de marzo de 2009, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 16 de marzo de 2009.–La Directora General del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Dolores Bustamante Esquivias.

ANEXO

Relación de números de identificación fiscal revocados

Dependencia Regional de Madrid

NIF: G85336923. Razón social: Asoc. Mas Acción en Constitución. Fecha del acuerdo: 04/03/2009. Órgano que acordó la revocación: Admón. María de Molina. Registro Mercantil de inscripción: Madrid.